

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 081 129**

21 Número de solicitud: 201330473

51 Int. Cl.:

A44B 9/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.04.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.06.2013

71 Solicitantes:

**SANOQUERA TORRES, Alejandro (100.0%)
ALBACETE, 19
46007 Valencia ES**

72 Inventor/es:

SANOQUERA TORRES, Alejandro

74 Agente/Representante:

SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

54 Título: **Dispositivo de sujeción y protección de corbatas**

ES 1 081 129 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción y protección de corbatas.

5 La presente invención tiene por objeto un dispositivo que permite sujetar una corbata de forma temporal, por ejemplo durante una comida, mediante una pinza de sujeción a la camisa y una ranura por la que la corbata discurre libre, de modo que dicha corbata quede siempre tensa en su parte superior, evitando arrugas y que ésta sea manchada con facilidad por arrastre o salpicaduras. Además está previsto que el dispositivo disponga frontalmente un cuerpo protector para al menos una porción de la corbata.

10 Las corbatas son un elemento decorativo habitual en el vestido formal masculino y, cada vez con más difusión, también femenino. Las corbatas tienen una estructura con un cuerpo interior que las dota de un cierto grado de rigidez, y de una envoltura de tejidos de texturas finas, tales como seda, entre otros.

15 La utilización de las corbatas durante las comidas presenta un riesgo elevado de que la corbata reciba salpicaduras o manchas. Estas salpicaduras o manchas son muy difíciles de eliminar, y en muchos casos suponen dejar la corbata inservible; destacamos aquí que una corbata manchada no cumple su papel de decoración en un vestido formal, tendente a ser impecable.

20 Sin embargo, cuando la corbata se encuentra retirada de la mesa en la que tiene lugar la comida, el riesgo de que esta sea manchada por arrastre, o incluso por salpicaduras, es mucho menor.

Vemos pues la necesidad de sujetar la corbata próxima al cuerpo del portador, evitando que ésta se arrugue, y facilitando que su peso la mantenga tensa en su parte superior.

25 **Estado de la técnica**

Existen numerosos dispositivos de sujeción de corbatas, siendo estos dispositivos de fijación de la corbata de modo permanente a la camisa del individuo portador.

30 Están los tradicionales alfileres de corbata en los que un alfiler decorado atraviesa corbata y camisa para su sujeción. La fijación es inmóvil y el alfiler deteriora tanto la corbata como la camisa, tendiendo a romper hebras con la punta al colocarse, lo que a la larga las hace inutilizables.

35 Otro dispositivo tradicional es la pinza de corbata, en la que una parte anterior decorada se dispone transversalmente, aprisionando las dos partes de la corbata y la camisa. Su uso puede producir marcas en la corbata, siempre indeseables.

40 ES 0 128 787 U describe un sujetador integrado para usar con corbatas con una trabilla, en la que la trabilla (etiqueta) comprende una ranura dispuesta en uno de sus extremos.

La fijación se realiza mediante una pinza que se sujeta por la ranura de la trabilla. No permite deslizamiento ni impide, por tanto, el arrugado o flexado de la corbata.

45 ES 0 163 211 U describe un sujetador integrado para usar con corbatas, que tienen un extremo ancho y otro estrecho, una tira de etiqueta flexible que tiene los extremos libres girados hacia dentro sujetos a uno de los extremos de la corbata, en la que la tira de etiqueta tiene una ranura dispuesta transversalmente con la misma adyacente a un extremo de dicha tira.

50 Esta es una fijación permanente provista en la propia corbata que si bien impide el cambio de posición lateral de la corbata, no mantiene la tensión (por su propio peso) entre la el nudo y la zona de fijación. No puede, por tanto, ser utilizada con cualquier corbata, ni impide el arrugado o flexado de la parte superior.

55 ES 0 147 723 U describe un sujeta-corbata invisible, constituido por una pieza alargada de anchura decreciente, de modo similar a la de las corbatas a las que se aplica, que presenta en su eje longitudinal próximamente a sus extremos, unas ranura u ojales sobre los que se abrocharán sendos botones de la camisa, de modo que dicha pieza es introducida (antes de ser totalmente abrochada) por la trabilla posterior de la corbata, permitiendo así el deslizamiento de la corbata.

60 Esta fijación permite la fijación respecto a movimientos laterales y longitudinales, pero está limitada en su recorrido por los botones de la camisa donde abrocha la pieza alargada. Además, resulta dificultosa su colocación, que exige el abrochado en un primer botón, el paso de la pieza a través de la trabilla de la corbata, y el abrochado en el segundo botón. En el caso de que la trabilla esté próxima al botón, se requiere el desplazamiento de la corbata hasta que permita la maniobrabilidad, y si este botón es el inferior, la corbata tenderá a caer, dificultando la tarea del abrochado del botón y molestando a la persona que lo realiza.

65

ES 2 363 979 A1 divulga un sujetador de corbatas, que comprende un cuerpo laminar provisto de una ranura dispuesta en posición vertical, en la que puede insertarse un botón de una camisa. Es de un material semirrígido y puede fijarse a una corbata mediante unas porciones inferior y/o superior o mediante un elemento de sujeción a una trabilla de una corbata.

5 Funcionalmente es semejante a ES 0 147 723 U, pero la fijación tiene lugar a un solo botón de la camisa. Requiere la operación de abrochado, que puede resultar incómoda.

Existen otros dispositivos de sujeción, por ejemplo de la parte estrecha de la corbata a la camisa, y éstos pueden fijarse a la camisa o a un botón exterior de la camisa.

10 Sin embargo, ninguno de los dispositivos descritos es independiente de la corbata, es de fácil fijación a la camisa cualquiera que sea el tipo de botón que lleve, y permite el deslizamiento a lo largo de toda la longitud de la corbata, evitando el arrugamiento o flexionado de la corbata.

15 **Breve descripción de la invención**

La invención que se propone tiene por objeto un dispositivo de sujeción y protección de corbatas que comprende al menos:

- Una pinza de sujeción a la camisa del usuario;
- Un cuerpo solidario a una de las ramas de la pinza, provisto dicho cuerpo de una ranura en la que se introduce la corbata, y por la que dicha corbata puede discurrir libremente.

Además, está previsto que el dispositivo de sujeción y protección de corbatas comprenda también un pulsador de apertura de la pinza para su colocación o retirada.

25 Opcionalmente la parte frontal exterior del cuerpo que conforma la ranura está formada por una amplia superficie que permite proteger una porción de la corbata frente a salpicaduras, al tiempo que permite la inserción de mensajes, por ejemplo información publicitaria.

30 **Breve descripción de los dibujos**

Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva, a título de ejemplo, tres hojas de dibujos, en las que en cinco figuras se representa la esencia de la presente invención, y en las que:

- La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva desde un punto de vista frontal del dispositivo de sujeción y protección de corbatas, conforme a una versión simplificada;
- La figura 2 muestra una vista esquemática en perspectiva desde un punto de vista posterior del dispositivo de sujeción y protección de corbatas de la figura 1;
- La figura 3 muestra una vista superior del dispositivo de las figuras 1 y 2;
- La figura 4 muestra una vista esquemática en perspectiva del dispositivo de sujeción y protección de corbatas de la invención en que se aprecia una corbata atravesando su ranura interior; y
- La figura 5 muestra una vista esquemática en perspectiva, de un ejemplo del dispositivo de la invención provisto de una placa de protección frontal, con espacio decorativo o de publicidad.

45 En dichas figuras podemos apreciar los siguientes signos de referencia:

- 1 el dispositivo de sujeción y protección de corbatas
- 2 el cuerpo del dispositivo
- 3 una ranura interior
- 4 una pinza
- 41 porción fija de la pinza
- 42 porción móvil de la pinza
- 43 pulsador de apertura de la pinza
- 44 fulcro de la pinza
- 45 zona de cierre de la pinza
- 55 5 corbata
- 6 placa de protección

Descripción de los modos de realización preferente

60 A diferencia de algunos de los dispositivos descritos en el estado de la técnica, se describe un dispositivo de sujeción y protección de corbatas (1) para ser utilizado de forma temporal, particularmente concebido para dotar a la corbata (5) de un medio que impida o minimice el riesgo que sea manchada especialmente durante una comida.

65 Es sabido que la corbata (5) cuando está sujeta a un punto fijo de la camisa tiende a producir un pliegue hacia afuera cuando el comensal se arrima para la toma del alimento. Es en estos momentos, además, cuando el

comensal está más próximo a la mesa, por lo que pliegue y proximidad hacen que la corbata sea particularmente vulnerable a a cualquier salpicadura.

5 Cuando la corbata está suelta, el problema es similar, ya que al aproximar la cabeza a la mesa, la corbata cuelga con ella, también con proximidad a la mesa.

10 El dispositivo de sujeción de corbatas (1) de la invención comprende un cuerpo (2) que posee una ranura (3) por la que la corbata (5) puede deslizar libremente arriba y abajo, de modo que dicho cuerpo (2) rodea la corbata (5). Comprende también una pinza de sujeción a la camisa. Dicha pinza está formada por dos partes, una parte solidaria al cuerpo (2), y una parte móvil respecto a la anterior accionable manualmente.

15 La parte practicable la constituye una horquilla o una pinza elástica. (4). Si es una horquilla la sujeción se realizará por deslizamiento sobre la camisa, en la zona dispuesta entre un par de botones; en este caso, la fijación vendrá dada por la fricción de la horquilla, gracias a la fuerza elástica propia del material que tiende a mantener las dos partes juntas.

20 No obstante, como una realización preferida la sujeción tiene lugar mediante una pinza (4) elástica, que posee una zona de separación que constituye el fulcro de la pinza (44), con una porción fija de la pinza (41) respecto al cuerpo (2) y una porción móvil de la pinza, (43) también respecto al cuerpo (2). La parte móvil la forma preferentemente una palanca de primera especie, con un punto de apoyo en el fulcro de la pinza (44), un pulsador de apertura de la pinza (43) en uno de los lados, de modo que al apretar el pulsador la zona de cierre de la pinza (45) se abre y facilita que el borde de la camisa se introduzca en ella.

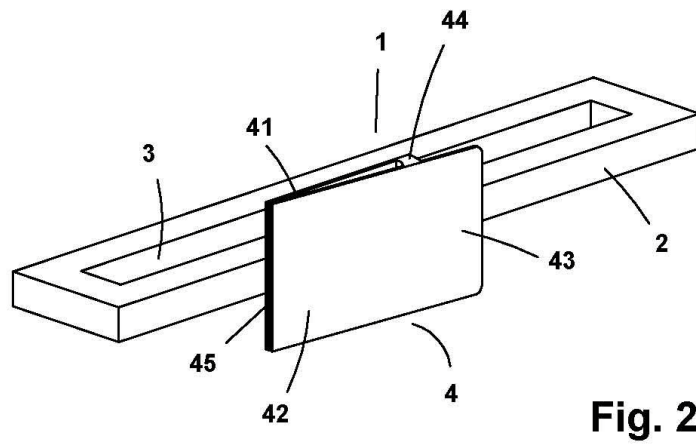
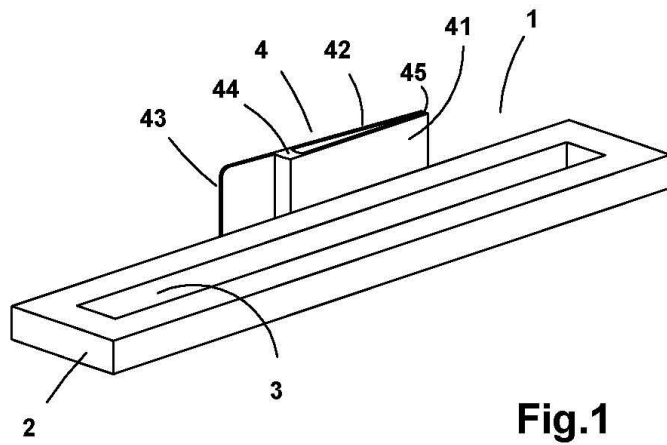
25 Aunque principalmente el cuerpo (2) forma un contorno cerrado, según una opción dicho cuerpo (2) está abierto por uno de sus lados, de modo que la corbata (5) puede insertarse lateralmente.

30 Según otra opción, el cuerpo (2) está provisto frontalmente de una placa de protección (6) que oculta parcialmente la corbata, y puede contener elementos portadores de, por ejemplo, una servilleta de papel, que pueda recoger las salpicaduras que lleguen a ella.

La superficie de la placa de protección (6) frontal comprende espacios para inserciones informativas o publicitarias.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, caracterizado por estar formado por:
- 5
- un cuerpo (2)
 - una ranura (3) practicada en dicho cuerpo (2) por la que una corbata (5) puede deslizar libremente arriba y abajo, y en la que dicho cuerpo (2) rodea la corbata (5)
 - una pinza (4) de sujeción a la camisa.
- 10
- 2.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según la reivindicación 1, caracterizado por que el cuerpo (2) comprende una pinza (4) de sujeción a la camisa solidaria a él.
- 15
- 3.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según la reivindicación 2, caracterizado por que la pinza comprende dos porciones, una porción fija (41) solidaria al cuerpo (2), y una porción móvil (42) unida a la anterior por medio de un fulcro de la pinza (44).
- 20
- 4.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según la reivindicación 3, caracterizado porque la pinza comprende un pulsador de apertura (43) en posición opuesta respecto al fulcro (44) cuya presión produce la apertura de dicha pinza(4).
- 25
- 5.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según la reivindicación 1, caracterizado por que el cuerpo (2) comprende una horquilla de sujeción a la camisa solidaria a él.
- 30
- 6.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el cuerpo (2) conforma un contorno cerrado.
- 35
- 7.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el cuerpo (2) conforma un contorno abierto por uno de sus lados.
- 8.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el cuerpo (2) está provisto frontalmente de una placa de protección (6) que oculta parcialmente la corbata (5).
- 9.- Dispositivo de sujeción y protección de corbatas, según la reivindicación 8, caracterizado porque la placa de protección (6) que oculta parcialmente la corbata (5) está provista de elementos portadores de, por ejemplo, una servilleta de papel.



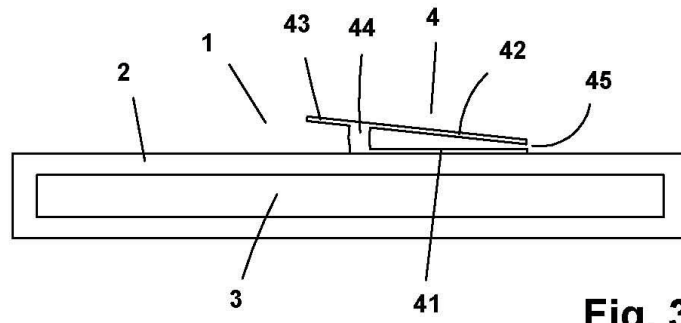


Fig. 3

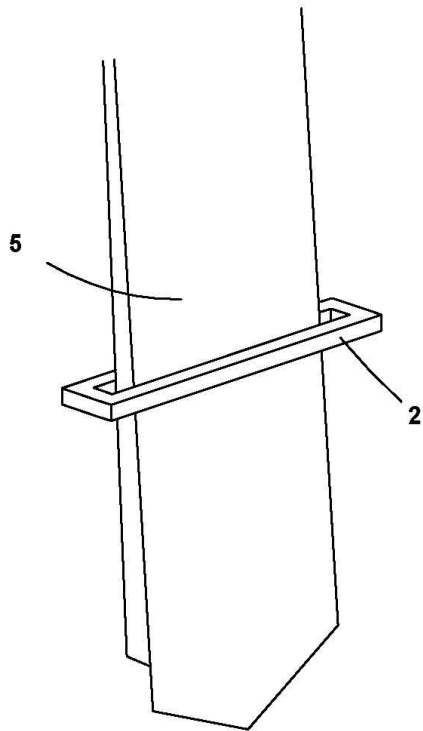


Fig. 4

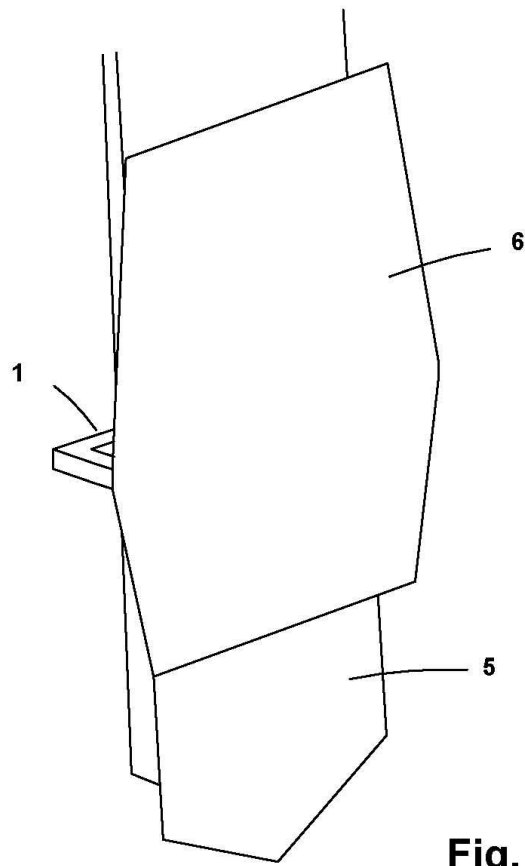


Fig. 5